

ARIEL TRAVEL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

ARIEL TRAVEL CIA LTDA

Es una compañía cuya principal actividad es: *Actividades de Agencias de Viaje.*
Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de preparación y presentación de los estados financieros

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la compañía adoptó para el ejercicio 2012 las normas internacionales de información financiera NIF emitidas por el comité internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la federación internacional de contadores (IFAC) tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del año 2011. Los estados financieros hasta el 31 de Diciembre del 2012 fueron preparados en base NIF. Consecuentemente los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables al periodo que se inicia el 1 de enero del 2012.

b) Inventarios

Se registran a su costo de construcción.

c) Propiedad y Equipos

Registrados a su costo histórico. Las renovaciones importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores y mantenimientos que no alargan la vida útil del activo se cargan como gastos.

d) Depreciación

Muebles y Enseres-Equipos	10%
Vehículos	20%
Edificios e Instalaciones	5%
Equipos de computo	33%

1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y Equivalentes al efectivo como se demuestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

A- Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2011	2012
Bancos	836.38	150.39
Total Efectivo	836.38	150.39

(Expresado en Dólares)

	2011	2012
2 CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas	0.00	904.87
Impuestos	395.27	627.39
(-) Provisiones para Cuentas Malas	0.00	0.00
Total	395.27	1532.26

3 PROPIEDAD Y EQUIPOS

	SALDO AL 31/12/2011	Incremento (Disminución)	SALDO AL 31/12/2012
Maquinarias y Mobles	3903.75	0	3903.75
Equipos de Computo	1018.00	0	1018.00
Otras, propiedades, planta y eq	0.00	10561.25	10561.25
Semanas	4921.75	10561.25	15483.00
(-) Depreciación Acumulada	-138.61	-1149.39	-1288.00
Neto	8783.14	9411.86	18195.00

(Expresado en Dólares)

	2011	2012
4 CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores	0.00	2179.04
Otras Cuentas por Pagar	61.33	0.00
Total	61.33	2179.04

5 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2012, el Capital Social consiste en 2000 participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una.

6 APORTE AUMENTO DE CAPITAL

La junta general de accionistas aprobó recibir aportes para futuro aumento de capital.

7 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías dispone que las sociedades apropien sobre utilidades del ejercicio un 10%, hasta completar el 30% del Capital Social. Esta reserva no es distributable, pero sirve para cubrir pérdidas.

8 15% PARTICIPACION TRABAJADORES

Las Leyes Laborales del Ecuador disponen que las empresas paguen a sus trabajadores la participación de las utilidades, calculada antes del impuesto a la renta.

9 IMPUESTO A LA RENTA

Las Autoridades Fiscales no han revisado las declaraciones del impuesto a la renta presentada por la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2012.

10 RELACIONADAS

No revela Movimiento neto revelado con relacionadas.

11 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

12 PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL

No hay incrementos significativos en impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal.

13 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

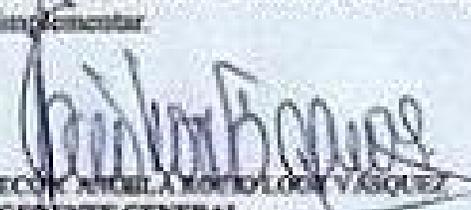
No se registran activos y pasivos contingentes.

14 ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISION DEL INFORME

No han ocurrido acontecimientos relevantes hasta la fecha de emisión del informe.

15 IMPLEMENTACION DE LAS NIIF

La Compañía cumplió con la Resolución N° 08 G DSC 010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008, que resuelve en su artículo primero punto 2 la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de Enero 1 del 2012 para las Pymes, estableciendo al año 2011 como período de transición. No se establecen sanciones en la mencionada resolución pero sí la obligatoriedad de implementar.


CECILIA RODRIGUEZ VASQUEZ
GERENTE GENERAL
ARIEL TRAVEL CIA LTDA


DAZA CORDERO JARA EULALIA
CONTADOR
REG. N° 029804-M